gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23ND0462850	PDC080228984

Nombre, Denominación o Razón social
PLANEACION Y DESARROLLO CAV SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se detectan inconsistencias u omisiones de acuerdo a los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido NEGATIVO.

Revisión practicada el día 15 de septiembre de 2023, a las 15:08 horas

Cumplimiento de obligaciones

Se detectan omisiones en la presentación de las siguientes obligaciones que tiene registradas:

Obligación	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	Julio / 2023				
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	Julio / 2023				
Pago definitivo mensual de IVA.	Julio / 2023				

Cadena Original
||PDC080228984|23ND0462850|15-09-2023|N||00001088888800000031||

Sello Digital
V57YL/Z/DxC+f5j4KKACzK3We3y1EFD51Dkjf9+8n46bwXkfg4yKB0NsOZ/NlPdX+OsynarcJkxPJ6GLP81zPqGsJ
Aa8+QZtFjrYXgv/vTT4v/gx9KoEvH/GjeIMLtnf9k3e8EB61fHdsBxUwwU92x5a9uiWloDuKMhdtirZTDJwz4yTqe
IUL3odhcuHjAD6NvJQe9YmLMXXRFnJiAZFA2gQxE6OtYjBxfNzmvA3aAMN9eOOaDBEIbKsPDwlXByS4NjqS06dBAl
T9m7yM1P9L4UirLAlLNJTmNBpy47lGzH/L7CSamaHKEa5Wlh4QddiSMN4D7rG5uZBu3TQ89g==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Notas

1.-En caso, de no estar de acuerdo con el resultado de tu opinión del cumplimiento ingresa una aclaración y adjunta el (los) archivo (s) electrónico (s) que soporten su aclaración, acompañándolos de este documento conforme a lo siguiente: Ingrese su aclaración en el Portal del SAT https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/SATAuthenticator/AuthLogin/showLogin.action

2.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

3.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original
||PDC080228984|23ND0462850|15-09-2023|N||00001088888800000031||

Sello Digital
V57YL/Z/DxC+f5j4KKACzK3We3y1EFD51Dkjf9+8n46bwXkfg4yKB0NsOZ/NlPdX+OsynarcJkxPJ6GLP81zPqGsJ
Aa8+QZtFjrYXgv/vTT4v/gx9KoEvH/GjeIMLtnf9k3e8EB61fHdsBxUwwU92x5a9uiWloDuKMhdtirZTDJwz4yTqe
IUL3odhcuHjAD6NvJQe9YmLMXXRFnJiAZFA2gQxE6OtYjBxfNzmvA3aAMN9eOOaDBEIbKsPDwlXByS4NjqS06dBAl
T9m7yM1P9L4UirLAlLNJTmNBpy47lGzH/L7CSamaHKEa5Wlh4QddiSMN4D7rG5uZBu3TQ89g==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.